

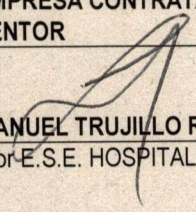
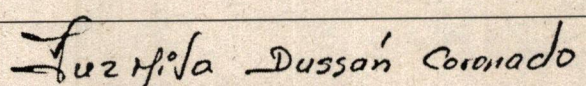
	MODELO INTEGRAL DE PLANEACION Y GESTIÓN ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS NIT: 813.001.653-3 Calle 4 No. 1-40 Barrio Ciudad de Barranquilla www.esehospitalalgecirashuila.gov.co	CÓDIGO: LG-CT-F-05
		FECHA: 2024-08-30
		VERSIÓN 01
	ACTA DE INICIO	PÁGINA 1 de 2

NUMERO DE CONTRATO:	0222
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	TRANSVISA SAS, que en adelante y para efectos del presente contrato se denominará "EL CONTRATISTA".
CC. N°	901.590.354-0
NIT.	CRA 5C NO. 14-50 BARRIO LA FLORESTA
DIRECCIÓN:	LUZ MILA DUSSAN CORONADO
REPRESENTANTE LEGAL:	36.179.872 DE NEIVA HUILA
TELEFONO:	3143932544
CORREO ELECTRONICO:	Transvisasa@hotmail.com
LA EMPRESA CONTRATANTE:	"EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS", representada legalmente por DIANA MARCELA MARÍN CAMPO , mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 1.080.262.453 de la Argentina Huila debidamente nombrada mediante Decreto N° 018 de 2024 con acta de posesión de fecha quince (15) de marzo de 2024, suscrita por el alcalde municipal de Algeciras Huila, que en adelante y para efectos del presente contrato se denominará "LA EMPRESA CONTRATANTE".
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE SALUD QUE DESARROLLA ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MUNICIPAL A CARGO DE LA E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL DE ALGECIRAS HUILA
VALOR:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$12.950.000,00) IVA INCLUIDO.
PLAZO:	TRES (03) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS
FECHA DE CONTRATO:	06 DE MARZO DE 2026
CDP No:	0284
RP No:	0284
POLIZAS No.	CHU-100075321 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO CHU-100013983 ANEXO 0 RCE
FECHA DE INICIO:	10 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR /INTERVENTOR:	JUAN MANUEL TRUJILLO RAMÍREZ

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor/ interventor/ la empresa contratante asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y documentales que viabilicen el inicio del contrato y/o orden de servicio.
- Fecha de iniciación y terminación de contrato y/o orden de servicio de acuerdo a las condiciones de la minuta.
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta, en la E.S.E. HOSPITAL DE ALGECIRAS, los que en ella intervienen.

Por la EMPRESA CONTRATANTE/ SUPERVISOR/ INTERVENTOR	EI CONTRATISTA
 JUAN MANUEL TRUJILLO RAMÍREZ Supervisor E.S.E. HOSPITAL DE ALGECIRAS	 LUZ MILA DUSSAN CORONADO CC. 36.179.872 DE NEIVA HUILA R.L. TRANSVISA SAS NIT. 901.590.354-0
	Asesor jurídico externo. Revisó en su texto Legal

"Somos Tu Salud"